



Paute, 11 de abril del 2017

Sr.
Edison Cajas Duchimaza
PRESENTE

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico que la Compañía RUTAS PAUTEÑAS TRANSPAUTE S.A. Se constituyó, mediante escritura celebrada el 1 de agosto de 2000 en la notaria sexta del Cantón Cuenca a cargo del Dr. Rene Duran Andrade e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Paute, 21 de agosto del 2000, bajo el número 6, y en Junta General Ordinaria de accionista de fecha 04 de abril del 2017 a las 20h00 horas, usted ha sido **DESIGNADO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD** denominada RUTAS PAUTEÑAS TRANSPAUTE S.A., para el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

En esa virtud usted ejercerá la representación JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Sociedad en mención.

Particular que informo para los fines de ley

Atentamente,

Sr. Leonardo Arizaga Zúñiga
GERENTE DE "RUTAS PAUTEÑAS TRANSPAUTE S.A."

Yo, EDISON CAJAS DUCHIMAZA, Ecuatoriana, con número de cédula 010500981-5, luego de recibido la presente, Acepto el cargo para el que he sido designado, jurando desempeñarlo el mismo de acuerdo a lo que manda las leyes que nos rige para el efecto.

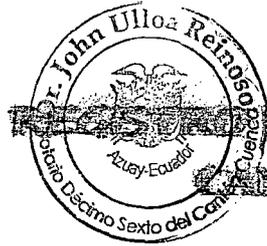
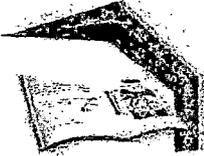
Paute, 11 de abril del 2017

Atentamente,

Sr. Edison Cajas Duchimaza
C.I.010500981-5

CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE EN.....
FOJAS UTILES ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE ME PRESENTO
Cuenca..... 72 de de 2017

NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN CUENCA
AZUAY - ECUADOR



Reportorio N° 44

Fecha de Reportorio: 21/Enero/2016

LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PAUTE, CERIAICA: Que el presente Nombramiento de Presidente de la Compañía RUTAS PAUTENAS TRANSPORTE S.A. queda inscrito en esta fecha y bajo el número 23 del Registro de Nombramientos Paute, N° 141 de 2016.

Sra. Ana Villalta Chungara





Factura: 001-002-000000200

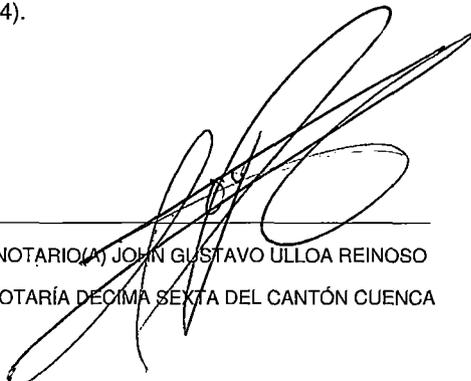


20170101016C01850

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170101016C01850

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIA DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y PRESIDENTE y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. SOLICITADO POR ARIZAGA ZUNIGA RAFAEL LEONARDO La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CUENCA, a 12 DE JULIO DEL 2017, (13:54).


NOTARIO JOHN GUSTAVO ULLOA REINOSO
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA

